

Coordinación Zonal 6
Dirección Distrital 14d06 Limón Indanza – Santiago – Tiwintza

DR. CAMILO ENRIQUE RIVADENEIRA RIVADENEIRA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 14D06- LIMON INDANZA- SANTIAGO-
TIWINTZA- SALUD

Que, según acción de personal No. 106-GTH-ZONAL-2020 de fecha 24 de abril del 2020 el Dr. Julio Cesar Molina Vásquez Coordinador Zonal 6 Salud (E), nombra al Dr. Rivadeneira Rivadeneira Camilo Enrique Director Distrital 14D06-Salud, acción de personal que según indicación expresa rige a partir del 24 de abril del 2020;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución",

Que, en el registro oficial suplemento N° 395, del 04 de agosto del 2008, se publicó la Ley Orgánica de Contratación Pública, expedida por la Asamblea Nacional Constituyente; la misma que determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que celebren entre otros, los organismos y dependencias de las funciones del Estado.

Que, mediante decreto ejecutivo 1700 publicó en el registro oficial suplemento 588 del 12 de mayo del 2009, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Econ. Rafael Correa Delgado, expidió el reglamento general de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, en el registro oficial suplemento N° 100, de 14 de octubre del 2013, se reformó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; la misma que determina los principios y normas para regular los procedimientos de Contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que celebren entre otros, los organismos y dependencias de las funciones del Estado.

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: "Plan Anual de Contratación.- Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal Compras Públicas. De existir



Coordinación Zonal 6
Dirección Distrital 14d06 Limón Indanza – Santiago – Tiwintza

reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley”,

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública prevé: Art. 25.- Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se encontrarán durante este año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gob.ec”.

Que, el Art. 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública prevé: “Art 26.- Contenido del PAC.- El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realice en el año fiscal;
2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. El cronograma de implementación del Plan.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el INCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades”.

Que, según Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2021-0011-OF, de fecha Quito, D.M., 08 de enero de 2021, suscrito por la Econ. Laura Silvana Vallejo Páez DIRECTORA GENERAL SERCOP; establece que cada una de las entidades contratantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, por lo que, de acuerdo con su planificación, tienen la obligación



Coordinación Zonal 6
Dirección Distrital 14d06 Limón Indanza – Santiago – Tiwintza

de aprobar el Plan Anual de Contratación -PAC-, debiendo publicarlo en su página web institucional, hasta el 15 de enero de cada año, conforme lo prevé la Ley. El momento en que se habilite el SINAFIP, la entidad deberá realizar la respectiva actualización incorporando en el Sistema Oficial de Contratación Pública la información relacionada al PAC publicado.

Que, conforme lo determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, artículo 107.- Presupuestos prorrogados. –“Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, registrará el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma.

En uso de sus facultades que le confiere la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Dirección Distrital 14D06 Limón Indanza-Santiago-Tiwintza-Salud, para el año 2021 que consta como anexo de la presente resolución con un valor de \$ 112.635,43 (Ciento doce mil seiscientos treinta y cinco con 43/100 dólares de Estados Unidos de América); conforme lo determina el Código Orgánico de Planificación y Finanzas, artículo 107.- Presupuestos prorrogados. –“Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, registrará el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma.

Art. 2.- Disponer a la Ing. Sonia Gabriela Contreras Molina ANALISTA DE ADQUISICIONES la publicación del Plan Anual de Contratación 2021, en la su página web institucional según establece el Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2021-0011-OF, de fecha Quito, D.M., 08 de enero de 2021, suscrito por la Econ. Laura Silvana Vallejo Páez DIRECTORA GENERAL - SERCOP.

Dada y firmada en la ciudad de Méndez, al 15 de enero del 2021

Dr. Camilo Enrique Rivadeneira Rivadeneira
DIRECTOR DE LA DIRECCION DISTRICTAL
14D06- LIMON INDANZA- SANTIAGO- TIWINTZA-
SALUD



DIRECCION DISTRICTAL 14D06 - LIMON INDANZA - SANTIAGO - TIWINTZA - SALUD

INSTITUCIÓN: DIRECCION DISTRICTAL 14D06 - LIMON INDANZA - SANTIAGO - TIWINTZA - SALUD

RUC: 1460003980001

PERIODO FISCAL: 2021

Nro.	Código Único	Código Categoría CPC Nivel 9	Tipo de Compra	Tipo Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Bien / Servicio	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Detalle del producto	Cantidad Anual	Unidad (metros, litros, etc)	Costo Unitario (Dolares)	Costo Total	C1	C2	C3
1	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.57 0201.03140500.001000000	713340318	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	ASEGURAMIENTO BIENES MUEBLES, INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS MÉDICOS INCENDIOS, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA DEL DISTRITO 14D06 LIMÓN INDANZA SANTIAGO TIWINTZA SALUD	1	Unidad	26854,51	26854,51			Si
2	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.57 0201.03140500.001000000	713310012	Servicio	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	ASEGURAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR CAMIONETAS - AMBULANCIAS Y MOTOS DEL DISTRITO 14D06 LIMON INDANZA-SANTIAGO-TIWINTZA-SALUD	1	Unidad	11333,51	11333,51	Si		
3	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	346200929	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ANTISARRO	60	Galón (US)	1,9	113,70	Si		
4	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	352901042	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	GEL ALCOHOL ANTISEPTICO FUNDA 500CC PARA DISPENSADOR	300	Galón (US)	1,95	585,00	Si		
5	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	354100312	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CERA LIQUIDA PARA PISOS ANTIDESLIZANTES	36	Galón (US)	3,4	122,40	Si		
6	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3462009212	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	DESTAPADOR DE CAÑERIAS	20	Litro	1,22	24,40	Si		
7	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899309112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ESTROPAJO DE BRONCE	50	Unidad	0,48	24,00	Si		

8	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	363900013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESPONIA PARA LAVAR PLATOS FIBRA SUAVE VERDE	100	Unidad	0,17	17,00	SI
9	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532200116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIO ATOMIZADOR 500CC	72	Unidad	1,15	82,44	SI
10	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	346200922	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AMBIENTAL EN PASTILLAS	400	Unidad	0,46	184,00	SI
11	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	353220116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLORO LIQUIDO A L S POR CIENTO	300	Galón (US)	1,13	340,20	SI
12	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	354300218	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 2KG	300	Unidad	1,79	538,20	SI
13	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	354300211	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 50KG	10	Unidad	50,00	500,00	SI
14	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3462000105	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	INSECTICIDA AEROSOL 400CC	36	Unidad	2,90	104,33	SI
15	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3898309113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLASTICA	24	Unidad	0,95	22,80	SI
16	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3694000122	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO EN Z	40	Unidad	7,95	318,00	SI
17	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	364100039	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL NEGRO 10 LT.	30	Unidad	5,30	159,00	SI
18	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000322	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CONTENEDOR CUADRADO COLOR NEGRO CON RUEDAS DE 132 LITROS	3	Unidad	65,25	195,75	SI
19	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000321	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CONTENEDOR CUADRADO COLOR ROJO CON RUEDAS DE 132 LITROS	3	Unidad	65,25	195,75	SI
20	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	364100022	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23 X 28 PAQUETE DE 10 UNIDADES	1000	Unidad	0,28	275,00	SI

21	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000222	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDA DE BASURA DOMESTICA ROJA 23 X 28 PAQUETE DE 10 UNIDADES	1500	Unidad	0,35	517,50	SI
22	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDA DE BASURA SEMINDUSTRIAL NEGRA 30 X 36 PAQUETE DE 10 UNIDADES	500	Unidad	0,46	227,50	SI
23	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000228	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35 X 47 PAQUETE DE 10 UNIDADES	500	Unidad	1,00	497,50	SI
24	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532101112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO PARA RECARGAR	50	Galón (US)	1,78	88,90	SI
25	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532101116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO DE FUNDA PARA RECARGAR DISPENSADOR 500ML	300	Unidad	1,69	507,00	SI
26	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532101117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON DE TOCADOR EN BARRA 125 GR	50	Unidad	0,84	42,00	SI
27	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	271900011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES POR 10 UNIDADES	200	Unidad	0,98	195,00	SI
28	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532200112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SUAVIZANTE DE ROPA	72	Galón (US)	2,30	165,60	SI
29	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	346200924	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO	500	Litro	0,90	447,50	SI
30	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	389930015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA PARA EXTERIOR	6	Unidad	1,10	6,60	SI
31	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899300115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM	36	Unidad	2,09	75,24	SI
32	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899300112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESCOBA DE PLASTICO FIBRA SUAVE	36	Unidad	1,00	35,82	SI
33	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899300129	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SET DE MOPA MANGO, BASE, MOPA DE 46 CM	10	Unidad	13,20	132,00	SI

34	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899300127	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	REPUESTO DE TRAPEO MOPA DE 46 CM	24	Unidad	3,95	94,80	SI
35	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899300130	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SET DE MOPA MANGO, BASE, MOPA DE 64 CM	6	Unidad	16,10	96,60	SI
36	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3899300128	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	REPUESTO DE TRAPEO MOPA DE 64 CM	12	Unidad	7,04	84,48	SI
37	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3626000012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GUANTES DE CAUCHO No 8 BICOLOR	24	Par	1,15	27,60	SI
38	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3626000012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GUANTES DE CAUCHO No 8 1y2 BICOLOR	24	Par	1,10	26,40	SI
39	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532101120	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LAVA VAJILLA 1000 GR	300	Unidad	1,80	538,50	SI
40	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	321310018	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN 2.150 UNIDADES	1200	Unidad	0,76	906,00	SI
41	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	321930012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	1300	Unidad	1,08	1397,50	SI
42	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532200128	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SHAMPOO PARA AUTOS	10	Galón (US)	2,20	22,00	SI
43	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	321310018	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN 2.150 UNIDADES	558	Unidad	5,01	2795,58	SI
44	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	321930012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	600	Unidad	2,52	1513,68	SI
45	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	346200922	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AMBIENTAL EN PASTILLAS	236	Unidad	0,87	205,08	SI
46	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	353210116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLORO LIQUIDO AL 5 POR CIENTO	200	Galón (US)	2,55	510,70	SI

47	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3543002111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 50KG	4	Unidad	88,40	353,60	SI
48	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000223	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23 X 28 PAQUETE DE 10 UNIDADES	500	Unidad	1,10	549,90	SI
49	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3641000222	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDA DE BASURA DOMESTICA ROJA 23 X 28 PAQUETE DE 10 UNIDADES	600	Unidad	1,40	839,88	SI
50	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	3532101117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO DE FUNDA PARA RECARGAR DISPENSADOR 500ML	200	Unidad	2,90	579,90	SI
51	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	346200924	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO	300	Litro	1,30	390,00	SI
52	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	321310018	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z.150 UNIDADES	400	Unidad	5,00	2000,00	SI
53	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0805.03140500.001000000	321930012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	600	Unidad	2,51	1506,00	SI
54	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	326000942	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LAPIZ HB CON GOMIA CAJA 12 UNID	24	Unidad	1,8	43,28	SI
55	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	464200019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PARES DE PILAS AAA ALCALINA	100	Par	0,88	88,00	SI
56	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	464200019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PARES DE PILAS AAA ALCALINA	100	Par	1,2	120,00	SI
57	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	429215115	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SACAGRAPAS	36	Unidad	0,25	9,00	SI
58	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	326000934	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	48	Unidad	0,48	23,04	SI
59	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3212920144	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3 POR 3	50	Unidad	3,3	165,00	SI

60	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	326000116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	100	Unidad	0,85	85,00	SI
61	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3699000141	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESTILETE REFORZADO PUNTA METALICA	60	Unidad	0,48	28,80	SI
62	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	451600211	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	12	Unidad	1,92	23,04	SI
63	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3699000124	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	100	Unidad	0,45	44,90	SI
64	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3699000124	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	100	Unidad	0,54	54,38	SI
65	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3212920141	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MOUSE PAD CON APOYA MUÑECAS DE GEL	36	Unidad	3,98	143,28	SI
66	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U	100	Unidad	0,63	62,60	SI
67	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	351200022	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL NEGRA VIOLETA ROJA	60	Unidad	0,26	15,60	SI
68	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	429940021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8CMS	600	Unidad	1,65	990,00	SI
69	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	429940021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 4CMS	300	Unidad	1,65	495,00	SI
70	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	326000911	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	BORRADOR MEDIANO PARA LAPIZ	100	Unidad	0,08	8,49	SI
71	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3260002110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA VINCHA INCLUIDA	600	Unidad	0,12	72,00	SI
72	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	429950019	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	80	Unidad	0,78	62,40	SI

73	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	4299500112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLIPS ESTÁNDAR 32MM METALICOS	300	Unidad	0,22	65,34	SI
74	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	389110011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA	1000	Unidad	0,1	100,00	SI
75	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	389110016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESFEROGRAFICO ROJO PUNTA FINA	120	Unidad	0,10	12,00	SI
76	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	4299500127	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS 26 6 CAJA DE 5000 U	300	Unidad	0,55	165,00	SI
77	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	4299500126	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS 26 6 CAJA DE 1000 U	100	Unidad	0,20	20,00	SI
78	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3692000128	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CINTA DE EMPAQUE 48 POR 80 YDAS COLOR CAFE	100	Unidad	0,75	75,00	SI
79	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3692000129	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CINTA DE EMPAQUE 48 POR 80 YDAS COLOR TRANSPARENTE	60	Unidad	0,86	51,99	SI
80	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	321432018	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL CONTINUO QUIMICO 901 3P 400 JUEGOS	8	Unidad	25	200,00	SI
81	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3212920122	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	60	Unidad	0,8	48,00	SI
82	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3212920150	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SOBRE MANILA F4	500	Unidad	0,07	35,00	SI
83	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3212920151	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SOBRE MANILA F5	400	Unidad	0,08	30,00	SI
84	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	3212920148	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SOBRE MANILA F2	200	Unidad	0,04	8,00	SI
85	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.001000000	36990001142	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TABLA PARA APUNTES APOYAMANOS MADERA	60	Unidad	1,2	72,00	SI

86	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.0010000000	36990001144	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	VINCHAS METÁLICAS DE CARPETA CAJA DE 50 U	24	Unidad	1,05	25,20	SI	
87	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0804.03140500.0010000000	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75GR	800	Unidad	3,26	2608,00	SI	
88	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0502.03140500.0010000000	721120012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 14D06-LIMON INDANZA- SANTIAGO-TIWINTZA-SALUD EN LA CIUDAD DE MENDEZ- CANTÓN SANTIAGO	1	Unidad	16071,43	16071,43	SI	
89	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CONJUNTO DE VESTIR PARA AUXILIARES DE SERVICIOS DE SALUD	123	Unidad	20,67	2542,41	SI	
90	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CONJUNTO DE VESTIR PANTALON CON CAMISA O BLUSA	54	Unidad	26,08	1408,32	SI	
91	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 00405.03140500.0010000000	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, DE PARTES Y ACCESORIOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DISTRITAL 14D06 LIMON INDANZA SANTIAGO - TIWINTZA -SALUD	1	Unidad	13104	13104,00	SI	
92	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0802.03140500.0010000000	293300024	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO TIPO MOCASIN ENFERMERO U OFICINA	61	Par	39,63	2417,43	SI	
93	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0802.03140500.0010000000	293300023	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ZAPATO DE MUJER TIPO MOCASIN ENFERMERA U OFICINA	61	Par	32,27	1968,47	SI	
94	2021.105130600614.G.0301 002004.0000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	MANDIL PARA USO MEDICO, LABORATORIO Y OTROS	150	Unidad	16,75	2512,50	SI	

95	2021.105130600614.G.0301 002004.00000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220014	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	OVEROL GABARDINA CON CINTA REFLECTIVA	10	Unidad	19,29	192,90	SI
96	2021.105130600614.G.0301 002004.00000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CHALECO DE SEGURIDAD	6	Unidad	11,48	68,88	SI
97	2021.105130600614.G.0301 002004.00000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CHALECO TIPO SAFARI-PERIODISTA	150	Unidad	21,99	3298,50	SI
98	2021.105130600614.G.0301 002004.00000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS	160	Unidad	1,00	160,00	SI
99	2021.105130600614.G.0301 002004.00000000200006.53 0802.03140500.0010000000	881220013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CONJUNTO DE VESTIR PARA ENFERMERO/A Y TECNÓLOGO/A MÉDICO	150	Unidad	23,17	3475,50	SI
TOTAL														117635,43	